

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO No. IMES/DG/UT-052/2019**

19 de julio de 2019

**ERIKA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA GENERAL Y  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMES  
PRESENTE**

Hago de su conocimiento que el Área Administrativa solicitó a esta Unidad, se llevará a cabo el borrado del formato capturado en la Plataforma Estatal de Transparencia correspondiente al artículo 84, fracción XVI (Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación) del mes de junio; ya que por un error involuntario el hipervínculo del contrato no fue capturado de manera correcta.

Lo anterior para dar respuesta a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia DEIOT-527/2019 emitida por la CEGAIP.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para envíale un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**ROSAURA RODRÍGUEZ RUIZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
*"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"*

c. Archivo



Francisco I. Madero No. 305  
Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. (444) 144 29 20

www.slp.gob.mx  
www.imes.gob.mx

11:07  
ar  
Reson

